



Madrid, a 05 de Julio de 2017

En la última Asamblea de la Real federación española de Balonmano se ha acordado respecto a la aplicación de los últimos cambios de reglas lo siguiente:

APLICACIÓN DE LA REGLAS DE JUEGO DE LA I.H.F. DE LA TEMPORADA 2016/2017 A TODAS LAS CATEGORÍAS SENIORS.

En la temporada 2016/2017 se pusieron en prácticas la nuevas Reglas de Juego que la IHF instauró en las olimpiadas de Brasil.

La temporada pasada, la RFEBM incorporó todas estas reglas en las Categorías de ASOBAL, División de Honor Femenina y División Honor Plata Masculina y solo tres en el resto de categorías.

A partir de la temporada 2017/2018, serán de aplicación para todas las categorías seniors, siendo estas reglas las siguientes:

- 1º SIETE JUGADORES DE CAMPO
- 2º JUGADOR LESIONADO
- 3º JUEGO PASIVO
- 4º ÚLTIMO MINUTO
- 5º TARJETA AZUL

Para el resto de categorías estatales (Juveniles, Cadetes e Infantiles), seguirán siendo de aplicación las tres siguientes reglas:

- 1º JUEGO PASIVO
- 2º ÚLTIMO MINUTO
- 3º TARJETA AZUL.



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO
COMITÉ TÉCNICO DE ÁRBITROS



Por ello, y sin querer entrar en aspectos relacionados con las competencias que la normativa concede a cada Federación Territorial, este Comité Técnico de Árbitros desea trasladar a los actores implicados la conveniencia de que en todas las competiciones que vayan a tener continuidad con una fase de ámbito estatal, deberían de ser de aplicación en cada caso las mismas normas que se aplican en las competiciones de la RFEBM para evitar las problemáticas derivadas de la aplicación de normas diferentes a la hora de la disputa de las fases zonales y estatales y de las diferentes fases de ascenso.

Este Comité queda a su disposición para aclarar cualquier duda respecto a este tema, así como a cualquier otro relacionado con las áreas de competencia del CTA.

Aprovecho la ocasión también para anunciar que a lo largo del próximo mes de septiembre está prevista la realización de una reunión entre el CTA de la RFEBM y los responsables de los Comités Técnicos de Árbitros de las distintas Federaciones Territoriales para la puesta en común de temas de interés mutuo. De esta reunión recibirán en su momento la convocatoria e información necesaria.

Atentamente,

Madrid 05 de Julio de 2017



Fdo.: Pablo Permuy Villanueva
Presidente CTA-RFEBM